

ALGUNAS CARTAS DE JORGE BASADRE

Hemos querido, en este año en el que se cumplen sesenta años de cuando el gobierno peruano designó como Director de la Biblioteca Nacional a Jorge Basadre, rendirle un homenaje al gran historiador de la república peruana. Exactamente el 21 de junio de 1943, mediante Decreto Supremo aparecido en *El Peruano*, se abre una de las etapas más importantes de nuestra institución. Luego del incendio, cuyas causas no han sido hasta ahora debidamente aclaradas, la Biblioteca Nacional hubo de afrontar su segunda reconstrucción (la primera fue después de la Guerra con Chile, bajo la batuta del gran tradicionista Ricardo Palma). Y no pudo haber decisión más acertada del presidente Manuel Prado Ugarteche que pensar en Jorge Basadre. Su dedicación y, diríamos, hasta veneración por todo lo que representa nuestra Biblioteca, hizo de éste uno de sus más importantes directores.

El lector podrá confirmar lo dicho en el conjunto de cartas que hemos reproducido para este número de *Fénix*, revista que, además, el propio Basadre fundó. Se trata de un pequeño manojito de dieciséis cartas, de las cuales diez fueron recibidas y seis enviadas entre 1943 y 1947. Entre los personajes encontraremos a los argentinos Ángel Rosemblat, Ezequiel Martínez Estrada y José Gabriel. Y los peruanos son todos de reconocida trayectoria, como el historiador Guillermo Lohmann Villena, el ingeniero y matemático Cristóbal de Lozada y Puga y el importante librero Juan Maejía Baca, ex directores de la Biblioteca Nacional del Perú, el polifacético Luis Alberto Sánchez, el etnólogo Luis E. Valcárcel, el escritor Sebastián Salazar Bondy, y el entonces joven Luis Bedoya Reyes.

Todas éstas son cartas que se encuentran en el Archivo institucional, y que fueron presentadas al público en la exposición “El Perú de Jorge Basadre” realizada en la galería principal de la Biblioteca Nacional durante un mes, desde el 12 de febrero del presente año. La selección de las cartas que presentamos fue de Benjamín Blass Rivarola.

La información que se encuentra en estas cartas es riquísima y nos permite acceder a una parte de la trayectoria y obra de Jorge Basadre, como Director de la Biblioteca Nacional, prácticamente desconocida.

Osmar Gonzales

EMBAJADA DEL PERÚ
EN ESPAÑA

Madrid, 10 de Enero de 1944

Señor
Doctor Don Jorge Basadre.
Lima.

Muy estimado Doctor:

Solamente las circunstancias han dilatado la respuesta a su comunicación del 20 de Agosto último, a la que adjuntaba copia de la carta que le dirigía a mi compañero Pérez Villarreal, a fin de coordinar esfuerzos en la tarea de movilizar la colaboración española para la restauración.

En primer lugar, esa carta me trajo una importantísima noticia, absolutamente desconocida para mí: la de su exaltación a la jefatura de nuestra biblioteca, en reemplazo del tenebroso Romero, a quien ha mucho tiempo ya que debió usted reemplazarle. Ha sido necesario que la incuria criolla se viese chamuscada por un incendio vergonzoso para que se acordasen de sus méritos y le instalasen en el sitio que le corresponde. Reciba usted, con tardanza, pero con el sincero afecto que a usted le consta que le he profesado, mi más cordial enhorabuena por la designación, y ojalá no encuentre más tropiezos y pueda desarrollar toda la misión que le incumbe desde ese puesto.

No necesito encarecerle cuánto deploré, hallándome en viaje, el incendio. Soy de los pocos que conocían algo de lo mucho que atesoraba nuestro inmenso hacinamiento de libros y en mis diarias andanzas, había aprendido a quererla como cosa propia. Por eso el inmenso dolor que tuve cuando me enteré de su desaparición y la promesa que me hice de colaborar con todo empeño, en mi esfera, en la tarea de reconstrucción.

Cuando llegué a España, encontré que D. Francisco Rodríguez Marín, poco ha fallecido, había hecho un donativo de sus publicaciones. Constan en las de numerosos volúmenes, de los cuales inmediatamente hice un índice sumario. Así mismo, la Academia de la Historia, había formulado igual ofrecimiento, que no se había atendido. Aprovechando mi conocimiento personal de algunos Académicos, recordé la oferta, y ella se ha traducido en siete cajones de libros, que contienen las publicaciones oficiales de la Academia, y practiqué el respectivo inventario, conforme se iban colocando en los cajones. Por su parte, el Marqués del Saltillo había ya iniciado gestiones ante la Dirección de la Biblioteca Nacional, a fin de que

EMBAJADA DEL PERÚ EN ESPAÑA

aquellos libros que estuviesen duplicados y que interesasen al Perú, fuesen separados y constituyesen un donativo de esa Biblioteca a su congénere de Lima. En el curso de estos meses, hemos ido apartando algunos volúmenes (o por lo menos la indicación de existir varios ejemplares de acuerdo con el fichero) y ahora, lo único que falta es la aquiescencia del Ministro de Educación Nacional para que autorice la salida de esos volúmenes de la Biblioteca.

Por su parte, la Dirección de Archivos y Bibliotecas se ha dirigido a esta Embajada, ofreciéndonos once cajones de libros. Dichos cajones fueron efectivamente entregados a nosotros, pero cuando a fines del mes pasado nos decidíamos ya a hacer el envío definitivo por medio del «Cabo de Hornos», nos retiraron esos cajones, porque nos explicaron que habían sido entregados sin formalidad oficial y que querían hacer la entrega oficialmente, es decir, en ceremonia a la cual asistirían el Embajador y personal. Aún estamos esperando esa ceremonia, lo cual nos ha retraído de hacer el envío de esos cajones, lo mismo que los restantes.

Por mi parte, como desde los primeros días me puse en contacto con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Subsecretario que se manifestó muy enterado de lo sucedido en Lima, me expresó el deseo que tendrían de hacernos un presente de todas las publicaciones de ese Consejo, precediendo desde luego una petición oficial. En efecto, solicité del Embajador una comunicación oficial; el Consejo la vio con interés y cumplió con remitir dos cajones de todas las publicaciones que seleccioné de una lista de las disponibles que me ofrecieron. La selección la hice teniendo en cuenta el interés y curiosidad que para el Perú podían tener esas publicaciones, atendiendo naturalmente a lo que podía ser de valor para los residentes en Lima, y dejando de lado aquellas que por su carácter de técnica local, resultarían desplazando en la parvedad de medios de transporte de que se dispone, a otras de más trascendencia y provecho en Lima. Creo haber puesto mis conocimientos del habitual público lector de la Biblioteca Nacional limeña a servicio de esa selección y espero que no haya resultado descaminada mi lista. De todos modos, espero nuevas sugerencias de usted.

Este es el estado actual de la contribución española. Además la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona ha ofrecido otras publicaciones. De todo, he hecho en momentos libres, un inventario sumario, que irá junto con el oficio de remisión al Ministerio y otra copia irá junto con los cajones. Cuándo se despachen, repito que depende del envío de la Dirección de Archivos, que por ser el más voluminoso, condiciona al de los demás, porque en las actuales circunstancias, no parece aconsejable enviar en pequeños lotes, sino esperar que esté todo reunido y remitirlo.

Espero que estas noticias sean de su agrado y naturalmente quedo a su entera disposición para cualquier observación que le sugiera la restauración de la Biblioteca. Desde aquí, formulo mis cordiales deseos de que ella se realice pronto y que pueda desde aquí contribuir a ello, será mi mayor satisfacción. Le reitera su simpatía y afecto.

Guillermo Lohmann Villena

* Recibida el 10 de febrero de 1944

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Lima, 14 de febrero de 1944.

Señor
Guillermo Lohmann
Madrid

Mi estimado amigo:

He recibido y agradezco mucho su interesante carta de fecha 10 de enero último, que ha sido de tanta importancia para mí, ya que las noticias que hasta este momento poseía de la ayuda española a la Biblioteca eran completamente vagas. A raíz del incendio, la promesa de colaboración fue inmediata y entusiasta, y hasta tuve ocasión de transmitir al Embajador de España en Lima, sugerencias acerca de la conveniencia de que el obsequio de libros españoles ofrecido por el Consejo de la Hispanidad, debería ajustarse a ciertas necesidades de índole bibliográfica, para que la sección española de la nueva Biblioteca realizara una misión verdaderamente eficaz.

Ahora, por lo que Ud. me comunica, veo que diversas instituciones representativas, con la eficiente colaboración de personas tan encariñadas con la Biblioteca como Ud., se aprestan a hacer sus envíos. Créame que todo lo que realice en este sentido, será muy valioso para restaurar con la dignidad que le corresponde, la Sección Hispánica. Sin embargo, no hay que dejar que los acontecimientos se produzcan por sí solos, porque la ley de la inercia es tremenda. La Embajada del Perú debería echarse sobre sí la tarea de producir cierta emulación en torno a la ayuda que a España, por tradición cultural, le corresponde prestar a la Biblioteca Nacional del Perú frente al despliegue de asistencia que viene de los Estados Unidos. Pienso que no se necesitarían demasiados esfuerzos para obtener un apreciable resultado.

Aunque no se puede asegurar nada, dadas las dificultades del correo, espero que Ud. reciba los dos números del Boletín de la Biblioteca que le envío junto con estas líneas; allí podrá conocer algo de lo que se hace en la nueva etapa. La Escuela de Bibliotecarios está en pleno funcionamiento a partir del 15 de enero, y creo que los resultados no han de defraudar nuestras esperanzas.

No deje de tenerme constantemente al tanto de sus noticias, ya que carezco de otro conducto para conocer lo que se hace en España por la Biblioteca de

Lima, y cuando se haya reunido un conjunto de libros, podrían remitirlos, pues su llegada a Lima tendría un valor psicológico. Me alegro mucho de que Ud. se encuentre tan bien y, con mi cordial agradecimiento por su afecto, que Ud. sabe que ha sido correspondido siempre por la estimación más alta, reciba los cordiales saludos de

Jorge Basadre

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Lima, 29 de agosto de 1944.

Señor Doctor
Guillermo Lohmann Villena
Embajada del Perú en España
Madrid.-

Muy estimado amigo:

Hace ya algún tiempo me fue grato escribirle dándole informes acerca de la marcha de las labores de reconstitución de la Biblioteca en Lima, y pidiéndole a mi vez, noticias sobre la ayuda que en uno u otro sentido se realizaba o se proyectaba en España. Como sabemos los dos, las promesas hispánicas, inmediatamente producido el incendio fueron muy generosas. Más tarde Ud., en su carta, me refería los donativos de algunas instituciones que se pensaban depositar en la Embajada de Madrid hasta que se presentara la oportunidad de enviar esos libros al Perú.

Recuerdo que en mi última carta le incluía varias páginas del Boletín de la Biblioteca donde se daba cuenta de la ayuda extranjera. Y, en esa oportunidad, no le remitía el Boletín íntegro por temor de que, en estos tiempos de guerra, la demora en llegar a sus manos fuera muy prolongada. Me parece que la carta en referencia la envié por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores para que llegara en forma más segura. Sin embargo no tengo noticias suyas.

Como contemplo la posibilidad de que mi carta anterior se haya extraviado, he querido escribirle nuevamente para solicitar de Ud. una información lo más detallada posible de la forma como se está desenvolviendo la ayuda española a la Biblioteca de Lima. Los datos que recibo por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores son muy dispersos y no puedo formarme un concepto cabal de lo que se ha hecho en ese país y, al mismo tiempo me veo impedido de dar una conveniente publicidad.

Felizmente la construcción del Edificio está relativamente adelantada y con optimismo se puede esperar que algunas de las secciones queden terminadas en el curso del año próximo. Las labores de la Escuela de Bibliotecarios han concluido, y han ingresado a trabajar en esta Biblioteca un grupo de sus más sobresalientes alumnos. En medio de grandes esfuerzos y venciendo muchas dificultades estamos en la labor de reponer, con

apreciable éxito, la sección peruana tanto en lo que se refiere a libros y folletos como en el aspecto concerniente a los periódicos. Del Boletín ya han salido 4 números; y acaba de aparecer el primer número de «Fénix» revista de la Biblioteca con el simbólico nombre del ave que renace de entre las llamas.

No dudo que su estada en los Archivos y Bibliotecas de España sea muy fructífera. Con el aprecio que siempre he tenido por su obra, ya sabe Ud. que mis votos son porque el éxito le acompañe. No olvide que tengo un gran interés en tener los datos respecto a la ayuda a la Biblioteca de Lima, reciba mi agradecimiento anticipado y las seguridades de mi grande y cordial amistad.

Jorge Basadre

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Lima, 23 de noviembre de 1944.

Señor Doctor
Guillermo Lohmann Villena
Embajada del Perú
Madrid.-

Muy estimado amigo:

Recién en estos días he recibido su amable carta de fecha 30 de setiembre en la que Ud. da respuesta a dos anteriores mías, que por una de esas ironías del correo llegaron a su poder casi juntas. Créame que le agradezco mucho sus noticias sobre la ayuda española, que me han parecido muy reconfortantes, después de esa larga etapa de silencio. Tal como Ud. me manifestaba, en esta semana me han transcrito de Relaciones Exteriores, una comunicación de la Embajada del Perú en Madrid dando cuenta del estado de la ayuda hispánica. Pienso que aunque ya de por sí es interesante, todavía se puede conseguir mucho más, y diremos más estructurado. Una colección del tipo de las que vamos a recibir de los Estados Unidos, Chile, Venezuela o la que ya recibimos del Brasil. Por la valija de Relaciones Exteriores le envío los Nos. 3, 4 y 5 del Boletín N° 1 de Fénix. Allí podrá apreciar el estado de ayuda de los otros países.

Ahora paso a pedirle un señaladísimo servicio en relación con la Biblioteca. Aunque nos hemos dedicado a comprar todo lo que nos traían los libreros de viejo, hemos llegado a un estado en que la Plaza de Lima, por lo menos aparentemente, ha agotado sus posibilidades. Entonces nos queda un conjunto de libros coloniales por reponer, y que tengo el optimismo que no sean de difícil adquisición en España. He pensado en Ud. –en este flagrante abuso de confianza– por ser la única persona que une su excepcional conocimiento de estas cosas a su ejecutoriada generosidad para colaborar con esta casa. Le adjunto una primera lista de las obras que nos interesan y en N° 5 del Boletín y en Fénix encontrará Ud. avisos donde figuran las obras de que carecemos. Para los efectos de las adquisiciones me permito sugerir el sistema de entregar nosotros en Lima el dinero a la persona que Ud. indique, lo que se haría inmediatamente que Ud. nos comunicara los gastos hechos, por correo aéreo. Como la guerra parece aproximarse a un fin cercano en Europa, pienso que a partir del próximo año, haya más regularidad en las comunicaciones. De todos modos, le ruego Ud. me indique, la mejor forma de salvar estas dificultades y de manera que Ud. no sufra ninguna clase de perjuicios, que bastantes molestias ya tendrá con el afán de buscar los libros.

Además de la lista y los avisos del Boletín, quiero avisarle que en la Biblioteca carecemos de todas las colecciones de documentos sobre Historia de América, publicadas en España (Torres de Mendoza, etc.) de modo que su adquisición sería muy importante. Creo que en los libreros de viejo se podrá conseguir.

Le agradezco mucho tanto sus charlas en la Escuela de Verano de la Universidad de la Rábida, cuanto sus informaciones sobre nuestras labores en la Revista de Indias. Estoy convencido del excelente ambiente que en España hay para con el Perú, y lo importantísima que sería su colaboración para la restauración de nuestra Biblioteca.

De Lima, le contaré que el edificio se encuentra en plena construcción y cuando esté totalmente terminado será magnífico. Se han considerado elementos modernos: Sala de Proyecciones, Sala de Conferencias, Departamento de Ciegos, Sección Infantil, Sala de Té; Sala de Música, etc. La estructura es de cemento armado y las anaqueleras serán de acero. En representación de la «tradición» se ha conservado el viejo patio que Ud. tanto conocía. Creo posible que, provisionalmente, la Biblioteca inicie su servicio para el público, en el curso del próximo año. (Ya tenemos más de 50,000 volúmenes).

Con las irregularidades que nos imponen las imprentas de Lima, «Historia» ha continuado su aparición. Los ejemplares que han salido ya han sido enviados y si no están en sus manos no es por culpa mía, sino del correo.

No necesito insistir en lo agradables que son para mí sus noticias y en el sacrificio que Ud. debe imponerse a sí mismo de escribirme periódicamente. La Biblioteca de Lima, en sus futuros días de prosperidad, se lo agradecerá mucho. Yo le repito una vez más el testimonio de mi afecto y amistad muy sincera.

Jorge Basadre
Director

Madrid, 23 de diciembre de 1944.

Señor
Doctor Jorge Basadre
Lima.

Muy querido amigo:

Acabo de recibir su amable del 23 del mes ppdo., así como la lista de libros adjunta. Mucho me complace hayan llegado a sus manos mis precedentes y que conozca usted el oficio que de aquí enviamos a Lima sobre el asunto de la ayuda española a la reconstitución de la Biblioteca. Muy de veras le agradezco el envío por medio de la valija de los Nos. 3, 4 y 5 del Boletín y el 1º de FÉNIX, que me servirán de orientación para encauzar, en lo posible, las restantes contribuciones españolas y darme cuenta de los libros cuya adquisición interesa, además de los contenidos en la referida nómina.

En este particular lamento con todo corazón no poder aceptar el temperamento que usted me propone. Razones que usted fácilmente adivinará, nos impiden manejar libremente aun nuestros sueldos, y estos, al menos para los Secretarios, son bastante precisos para cubrir únicamente nuestras necesidades vitales; además, quiero evitar por todos los medios posibles que en mi deseo sincero de servir a la Biblioteca, pueda verse un móvil bajo con el sistema que usted sugiere, el cual puede fácilmente dar lugar a las hablillas, pues ya los maliciosos se echarían a pensar que el libro lo adquiero yo en un precio determinado y aumento su importe para la entrega a mi comisionado en Lima. Me parece, pues, lo más práctico disponer de los fondos de la Embajada. Esta podría abonar a los librereros el importe de los libros y los gastos en que haya incurrido esta Embajada, lo cual a la vez permite disponer de mayores fondos de los que puedo disponer de mi propio peculio, como sería el caso de adquisición de colecciones de documentos, libros de muy subido precio. Me he apresurado, por eso, a contestarle su carta, a fin de que en el menor plazo posible pueda comenzar a funcionar este sistema. Bastaría, me parece, un oficio explícito del Ministerio de R.R. E. E. sobre la materia, para que pueda yo actuar con libertad. –Esto no quita que esta tarde misma distribuya entre las más acreditadas librerías de viejo de aquí la lista de usted, que he sacado en diversas copias, para que por lo menos se vaya ganando tiempo. Con todo, puedo adelantar que los libros americanos circulan poco ahora, y en esto tengo la experiencia personal, pues ya el mercado está sumamente agotado y la creación de instituciones como el Consejo de Investigaciones Científicas, el Consejo de la Hispanidad, la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, etc., ha causado la casi desaparición del mercado de libros americanos, que se inmovilizan en dichas bibliotecas.

No he querido dilatar más la respuesta a su carta, y así me privo de acompañarle el recorte con mi notita sobre la nueva Biblioteca que ha aparecido en la Revista de

Indias, cuyos últimos pliegos –en donde precisamente figura ese articulillo– se tirarán en cuanto pase Navidad y recién entonces cumpliré con enviársela.

Ayer, precisamente, nos hemos dirigido a nuestro Cónsul en Bilbao, propietario de una flota naviera que hace la travesía a Buenos Aires, solicitándole las condiciones y reducciones de costo del transporte que nos haría en los cajones de libros, lo cual me permite suponer que el Embajador, aunque lentamente, se dispone ya a hacer el envío definitivo.

Las notas cordiales sobre el nuevo edificio son francamente reconfortantes y sólo resta pedir que su conclusión sea lo más pronto posible; y sobre todo, pueda usted hacerse cargo de la satisfacción con que lo supongo a usted por haber conseguido en año y medio 50.000 volúmenes –más de la mitad de la difunta. Eso es un claro indicio de su actividad y patriotismo sin alharacas.

Debo, finalmente, agradecerle el envío de «Historia», aunque deploro que hasta ahora no haya llegado ningún ejemplar a mis manos, y tengo verdadero interés, porque cuando yo salí de Lima todavía no aparecía.

En cuanto a las colecciones de documentos –Torre de Mendoza, etc.– tiene usted razón al afirmar que no son difíciles de hallar, empero su costo, y en esto insisto en mis razonamientos anteriores, limitan el entusiasmo adquisitivo.

Réstame, antes de terminar, expresarle mi reconocimiento por las palabras de aliento que respira su carta. Confío en que mi precedente exposición sobre la dificultad de adquirir los libros con mi peculio particular no vea usted una excusa, sino por el contrario, el abierto y franco deseo de que el asunto vaya aun más aceleradamente, pues hasta habrá ocasiones en que por verificarse una venta de libros a fin de mes me vea yo privado de adquirirlos en tanto que la Embajada tiene una cuenta corriente más elástica y de mucho mayor capacidad.

Reciba mis mejores votos por el Nuevo Año (en compañía de sus familiares) y recuerde a nuestros comunes amigos mi cariño y amistad; usted, personalmente acepte el testimonio de mi afecto muy sincero.

Guillermo Lohmann Villena

c/o Instituto of International Education
2 wrst 45 street. New York. NY.

Sept. 14, 1944

Señor doctor
Jorge Basadre.
Director
Biblioteca Nacional
Lima. Perú.

Mi querido Jorge:

Unas pocas palabras para avisarle que le mando un paquete con unas primeras ediciones de González-Prada, destinadas a la Biblioteca, a la sección González-Prada que –ya hablaremos– tratemos de establecer, con un rico material de toda clase. Le ruego hacerlas encuadernar de modo especial.

Otra cosa: deseo saber a vuelta de ala si la Biblioteca puede recibirme, en calidad de depósito; papeles y libros algunos de ellos muy valiosos, como por ejemplo la correspondencia de Echenique, etc. Como ando viajando y no sé si me quede en Chile, o si vuelva a Perú, o regrese aquí, donde tengo una oferta que estudio cuidadosamente, quisiera que alguien responsable tuviera esos papeles que son referentes a Perú. Hay un inédito colonial que me tiene la Biblioteca del Congreso de Washington, pero que deseo enviar a Lima, a que me espere. Si usted puede guardarlos, sin publicar ninguna parte de ellos, hasta que yo no lo permita, pero pudiendo sacar fotos –no opongo– le quedaré muy agradecido. Pienso salir de N. York el 16 de octubre, por avión, con mi esposa, y regresar a México, pocos días, y seguir a La Habana, donde tengo un compromiso universitario y gubernamental con mi amigo Grau.

Contésteme, pues, a vuelta de ala, si posible.

Muchos recuerdos a Xammar y a los muchachos de la Biblioteca tan cordiales y buenos. Y un apretón de manos de su afin.

Luis Alberto Sánchez.

[Manuscrito agregado]

La Sra. Prada, con mi concurso manda esta semana a la Biblioteca más de 150 volúmenes escogidos - intermedio consulado del Perú. Le ruego acusar recibo por triplicado si llegan

después de octubre –y así será– a mí Yrarrázaval 960, Santiago, Chile - (su casa) y c/o Institute of International Education, N. York. NY.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS DE LIMA
Rectorado

Lima, 5 de diciembre de 1947.

Of. N° 5078.

Señor
Director de la Biblioteca Nacional.

Señor Director:

Me es grato dirigirme a Ud. para solicitar la adhesión de la Biblioteca Nacional a las fiestas conmemorativas del Centenario del Nacimiento de don Manuel González Prada, que fue ilustre Director de esa Biblioteca.

La Universidad organizará una semana de actuaciones en que participarán distinguidos profesores y escritores nacionales; y me permito sugerir que esa Biblioteca, entre otros actos que juzgue conveniente, organice por su parte una Exposición Bibliográfica de González Prada en que pudieran exhibirse todas las ediciones de sus obras, los periódicos y revistas que dirigió o alentó, las obras de crítica en torno a su figura, números de revistas y periódicos consagrados a su memoria, retratos y objetos de recuerdo personal.

Con este motivo, renuevo a Ud., señor Director, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.,

Luis Alberto Sánchez

Rector**

* Recibida el 9 de diciembre de 1947.

** Con sello post-firma de Rector.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lima a 8 de julio de 1943

Señores

Ezequiel Martínez Estrada, Presidente y José Gabriel, Secretario de la Sociedad Argentina de Escritores

Buenos Aires.

Muy señores míos:

Al hacerme cargo de la Dirección de la Biblioteca Nacional he tomado conocimiento de la atenta nota de fecha 26 de mayo último en la que expresa unir el sentimiento de la Institución que representan por la pérdida de los tesoros bibliográficos de este establecimiento de cultura y el deseo de todos sus miembros de cooperar en su restauración.

La Biblioteca Nacional agradece vivamente a la Sociedad Argentina de Escritores sus frases de verdadera cordialidad americana y confía que la ayuda prometida ha de ser muy valiosa para sus propósitos de reconstituir con toda dignidad la Sección Americana.

Quedo a la espera de sus noticias, y aprovecho la oportunidad para ofrecerles las seguridades de mi consideración más distinguida.

Jorge Basadre
Director

INSTITUTO DE FILOLOGÍA
San Martín 534
Buenos Aires

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1943

Sr. Dr.
Jorge Basadre
Biblioteca Nacional
Lima

Mi querido Basadre:

Seguramente ha visto usted la edición de los *Comentarios Reales* que ha publicado Emecé y que ha estado a mi cuidado. Estamos preparando ahora la segunda parte (*Historia general del Perú*), que está ya muy avanzada. Habrá usted visto que la primera parte lleva prólogo de Ricardo Rojas. Armando Braun Menéndez, presidente de Emecé, quiere que la segunda parte lleve prólogo de usted. Me ha encargado que le escriba a usted pidiéndoselo con todo calor. De este modo nuestra edición se vincularía con la labor historicista peruana. Yo creo que nadie mejor que usted puede hacerlo. Rojas ha tomado un aspecto de la obra y me parece que esta edición necesita un estudio serio y completo. Lo único que siento es pedirselo con cierta premura. Ya estoy corrigiendo las pruebas de galera y quisiéramos que la obra saliera en marzo, cuando aquí se reinicia la vida universitaria. ¿Sería posible que nos enviara usted el prólogo para fines de febrero? Desde luego, la editorial le pagará a usted los honorarios, como lo ha hecho con Ricardo Rojas. Déme usted el sí por avión y seguiremos trabajando con toda tranquilidad.

Me he enterado de que le han nombrado a usted director de la Biblioteca Nacional. Me he alegrado muchísimo. Por fin va a tener la biblioteca una organización moderna. ¡Menuda labor le espera a usted!

¿Sabe usted que Silvio Zavala viene dentro de poco a Buenos Aires? Nos lo envía la Gugenheim. Poco a poco desfilan por aquí todos los viejos compañeros del Centro de Madrid. ¡Cuánto han cambiado las cosas (y las personas) desde entonces!

Amigo Basadre; espero impaciente su respuesta. Háganos usted el prólogo y hágalo cuanto antes.

Esperando sus noticias, le saluda muy cordialmente su amigo de siempre.

Angel Roseblat

PS.: Hoy mismo le envían a usted un ejemplar de la primera parte de los *Comentarios*.

- * Recibida el 31 de diciembre de 1943.
- ** Manuscrito agregado al margen izquierdo, dice, *Aurelio Miró Quesada Sosa - Biografía de Garcilaso*.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Lima, 29 de diciembre de 1943

Señor Doctor
Carlos Rodríguez Pastor
Encargado de la Dirección de
Educación Artística y Extensión Cultural
C.-

Of. N° 191

Me es grato dar respuesta a su atento Oficio N° 1830 acerca de las labores efectuadas por la Comisión designada por Resolución Suprema N° 1473 de 12 de mayo último.

Dicha Comisión tuvo una sesión plenaria bajo la presidencia del Doctor Alfredo Solf y Muro, Ministro Interino de Educación, el 19 de mayo acordando constituir las siguientes cinco Sub-Comisiones:

Investigadora de las causas del Incendio, bajo la presidencia del Doctor José Gálvez.

De Inventario de las Obras Salvadas, bajo la Presidencia del Doctor Clemente Palma.

Para el Nuevo Local, bajo la Presidencia del Doctor Mariano Ignacio Prado.

De Donativos en Dinero, bajo la Presidencia del Dr. Pedro M. Olivera.

De Donativos en Libros, bajo la Presidencia del Dr. José de la Riva Agüero.

La Comisión no ha vuelto a tener más sesiones plenarias.

Con fecha 19 de junio del presente año, los señores doctores Gálvez, Alayza y Delgado presentaron su informe sobre el Incendio. De acuerdo con lo solicitado allí y cumpliendo las instrucciones del Ministro del Ramo Doctor Lino Cornejo, remití como

Secretario General de la Comisión al Juez Instructor Doctor Pedro Gazts una copia de dicho documento.

La Sub-Comisión para el Nuevo Local, celebró sesión los días 20 y 24 de mayo, 23 de julio y 24 de noviembre. Con fecha 24 de julio el Doctor Mariano Ignacio Prado, Presidente de dicha Sub-Comisión, presentó al Ministro de Educación un Informe sobre la ubicación del Edificio para la Biblioteca Nacional, adjuntando como anexos los informes sobre el mismo asunto recabados del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, de la Dirección de Fomento y de la Sociedad de Arquitectos del Perú.

Con fecha 3 de diciembre el Director de Fomento Señor Alberto Jochamovitz en el Oficio N° 258 se sirvió remitirme el Proyecto y Memoria Formulados por su Despacho y Encomendados al Arquitecto Señor Emilio Harth-Terré con el fin de que los sometiera «A la Sub-Comisión Especial designada para el efecto a fin de que se pronuncie sobre él, antes de proceder a la ejecución de la obra» Un acta fechada el 24 de noviembre y firmada por los señores Dr. José Félix Aramburú, Ing. José Antonio de Lavalle y General José Luis Salmón, únicos miembros de dicha Sub-Comisión residentes entonces en Lima, y por los señores Jochamovitz y Harth-Terré, da cuenta de haberse cumplido con este punto.

La Sub-Comisión relacionada con la Catalogación y Ordenación de las obras salvadas tuvo una reunión el día 20 de mayo encomendando dicha labor a empleados de la Biblioteca. El Inventario de las obras salvadas está completo se halla publicado en el primer número del «Boletín de la Biblioteca Nacional» aparecido en octubre pasado.

La Sub-Comisión de Donativos en Dinero sesionó los días 20 y 24 de mayo, 1° y 10 de junio, 15 de julio y 30 de setiembre. Nombró tesorero al Doctor Alberto Ulloa, quien ejerció ese cargo hasta el día 30 de setiembre en que envió una carta formulando su renuncia irrevocable. Dijo el Doctor Ulloa en este documento lo siguiente: «Me dirijo a Ud. a fin de que se sirva someter a quien corresponda mi opinión en el sentido de que la Comisión de Reconstitución de la Biblioteca Nacional y, consiguientemente sus Sub-Comisiones, no tiene razón de subsistir, una vez que la Reconstitución ha sido planeada y reglamentada por actos propios del Poder Ejecutivo. Sería en mi concepto contradictorio e implicante que la Reconstitución de la Biblioteca Nacional estuviera simultáneamente encargada a un organismo oficial técnico y responsable, a una Comisión de Personas no Especializadas en su mayoría».

Por Oficio N° 131 de 1° de octubre, elevé al Señor Ministro la Carta del Doctor Ulloa; y por Oficio N° 122 de 19 de octubre recibí respuesta indicándome que con carácter interino, ejerciera yo el cargo de Tesorero. He indicado a los Bancos que los Cheques de esta cuenta deben llevar la firma del Señor Ministro.

La Sub-Comisión de Donativos en Libros sesionó una vez, el 8 de junio. En Constestación a una solicitud que le dirigí, con fecha 29 de setiembre, al Doctor José de la Riva Agüero, Presidente de dicha Sub-Comisión; envió al Señor Ministro una Lista de Obras que éste agradeció por Oficio N° 118 de 5 de octubre.

Es todo lo que puedo informar a Ud. sobre el asunto que motiva el Oficio que tengo el honor de contestar.

Dios guarde a Ud.

Jorge Basadre
Director



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lima, 30 de Noviembre de 1945

Señor Doctor
Jorge Basadre
Director de la Biblioteca Nacional.
C.-

Of. N° 515.-

Tengo el agrado de acusar a Ud. recibo de su oficio N° 190 B de 28 del presente, por el que pone en mi conocimiento que Ud. representará a la Biblioteca Nacional ante el Consejo Nacional de Bibliotecas, creado por Decreto Supremo de 5 de Setiembre último. Asimismo, se sirve Ud. manifestar que la Escuela de Bibliotecarios estará representada por la Srta. Carmen Ortiz de Zevallos, Secretaria de la misma, y que el otro Delegado que corresponde a la Biblioteca de su cargo será designado cuando esté en pleno funcionamiento el Consejo en referencia.

En respuesta, cumplo con manifestar a Ud. que mi Despacho ha tomado debida nota de las designaciones indicadas.

Con este, reitero a Ud. las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

LUISE VALCÁRCEL
Ministro de Educación Pública

Lima, 14 de enero de 1947

Señor Director de la Biblioteca Nacional de Lima.
CIUDAD.

Señor Director:

Debiendo vencer el día 15 del pte. mes la licencia que me fuera concedida por noventa días a partir del 16 de Octubre del año pmo. pdo., ruego a Ud. se sirva prorrogar dicha licencia por treinta días más desde la fecha.

Agradeciéndole de antemano la atención que le pueda merecer la pte., lo saluda atentamente

Sebastián Salazar Bondy

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TURISMO COMISIÓN ORGANIZADORA

Sede: Avenida Nicolás de Piérola (Colmena) 455 - Apartado 2885.
Lima - Perú

Of. N° 053 D

Lima, 7 de marzo de 1947

Of. N° 264

Señor doctor
Jorge Basadre.
Director de la Biblioteca Nacional del Perú.
Ciudad

Por encargo especial del señor Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Turismo, me es grato dirigirme a Ud. para rogarle tenga a bien proporcionar a esta Secretaría General, una relación de libros y autores contemporáneos relacionados con el turismo en el Perú.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a Ud. el testimonio de mi consideración.

Primer Congreso Nacional de Turismo.

Luis Bedoya Reyes
Secretario - General

* Recibida el 10 de marzo de 1947.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lima, 3 de octubre de 1947

Señor doctor don
Jorge Basadre,
Director de la Biblioteca Nacional.
Ciudad.-

Of. N.º 831

En respuesta a su atento oficio N.º 191-D de fecha 1.º de los corrientes, en el que solicita que el Ministerio de Gobierno envíe a la Biblioteca Nacional los Noticiarios Nacionales desde el 27 de setiembre de 1946, y que este envío se regularice, cumpla con manifestar a usted que en la fecha me he dirigido al señor Ministro del Ramo, rogándole prestar preferente atención a su pedido.

Aprovecho de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted.

Cristóbal de Losada y Puga
Ministro de Educación Pública

Lima, 28 de octubre de 1947

Señor Doctor Don
Luis Echeopar García
Ministro de Hacienda
Avenida Grau, 501
MIRAFLORES.-

Muy estimado Ministro y amigo:

Molesto su atención para pedirle su colaboración personal sobre un asunto de gran interés para la cultura del país.

Las Srtas. Augusta y Renée Palma han decidido vender la *colección que poseen de originales de Pancho Fierro con anotaciones autógrafas de Don Ricardo*. Han venido a visitarme para comunicármelo diciéndome que naturalmente ellas preferirían que se quedara en el Perú, aunque no tenían mucha esperanza de ello por avaluarla en la suma de medio millón de soles. Posteriormente, la Sra. Mercedes Gallagher de Parks me ha dicho que el Sr. Jacoby pedía, por su colección de originales del mismo artista la cantidad de S/. 20.000 y que, a su parecer, la colección Palma no podría valer más de 50 a 100.000 soles. Es indudable, por otra parte, que si las Srtas. Palma ofrecen sus acuarelas a Norteamérica siempre obtendrán una cantidad de dinero mayor que la que podrían obtener aquí, aunque no fuera sino debido a la desvalorización de nuestra moneda.

¿Vamos a tener un nuevo caso como el de la colección Pérez de Velasco, el de los documentos Gutiérrez de Quintanilla, el de los papeles de Jorge Corbacho de pasividad inicial para ir después a la lamentación tardía o a la gestión infructuosa? ¿Puede el Estado peruano permanecer indiferente ante el anuncio de que va a salir del país un documento que pertenece a su patrimonio cultural, por su vinculación con la vida de Lima, por su estrecho ligamen con don Ricardo Palma y por su único significado artístico? ¿Los dispositivos del Código Civil que prohíben el tráfico con especies arqueológicas indican que el Perú está legalmente atento a la exportación de tesoros o joyas históricas, únicamente cuando ellas tienen fecha anterior a 1532 quedando indiferente para las de época posterior? ¿Cabría contemplar la posibilidad de una especie de expropiación, que sin lesionar los legítimos intereses de las Srtas. Palma permitiera conservar este tesoro dentro del Perú?

Yo le agradecería muchísimo, si, cuando sus recargadas labores se lo permitan, me hiciera el favor de recibirme para cambiar ideas sobre este asunto y, tratar al mismo tiempo, de otra cuestión de interés vital para la Biblioteca Nacional.

Le saluda amistosa y cordialmente su afectísimo amigo,

Jorge Basadre
Director

JUAN MEJIA BACA
IMPORTADOR DE LIBROS Y REVISTAS MÉDICAS
JIRÓN CUZCO 561 - TELEF. 37067
LIMA

9 de Diciembre de 1947

Sr. Dr.
JORGE BASADRE,
Director de la Biblioteca Nacional,
Lima,

Señor Director:

Me es grato informar a Ud. que, como resultado de la gestión --que a mi solicitud y tendiente a obtener la pronta autorización de divisas--, realizó Ud. ante la Superintendencia de Comercio Exterior, ésta procedió, oportunamente, al otorgamiento de las divisas necesarias para los libros de la Editorial Labor, entregados ya a esa Biblioteca, y que figuran en mi Factura No 3884 del 9 del presente.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Ud., señor Director, los sentimientos de mi más distinguida consideración y personal estima.

Juan Mejía Baca.